

Año XXIX Santa Isabel 24 de ENERO de 1932 Núm. 697

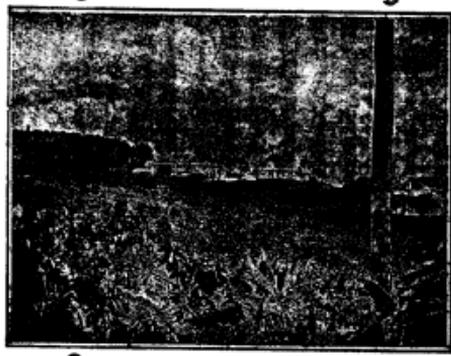
LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año.
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

SUMARIO. Portada, la isla de Corisco—Santoral y Sto. Evangelio—Ideas revueltas
Efecto de la educación—La Junta de reclutamiento—Noticias de varias partes de africa—
Apuntes etnográficos sobre los Pamues—Resumen del B. O. de 15 de enero
Noticias de la Colonia, de Sta. Isabel, Basile y Annobón.



ISLA DE CORISCO

Entre las riquezas que encierra la isla de Corisco están sus canteras de piedra caliza, que tan buenos resultados han dado cuantas veces se han explotado.

El grabado nos muestra los edificios que la Misión Católica tiene en la mencionada isla de Corisco: entre otros aparecen, de frente, la Iglesia y casa de la Misión, construidas ambas preferentemente con materiales extraídos de dichas canteras.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 25 L. La Conversión de S. Pablo.
 26 M. Stos. Policarpo y Teógenes, obs. y mrs.
 27 M. S. Juan Crisóstomo ob. y dr.
 28 J. Stos. Cirilo, Valero y Julián obs.
 29 V. S. Francisco de Sales dr.
 30 S. Stos. Hipólito, Feliciano y Alejandro mrs.
 31 D. Sexagésima. S. Pedro Nolasco cf.

EVANGELIO.

SEGÚN SAN MATEO (XX, 1-16)

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: El reino de los cielos se parece a un padre de familias, que salió muy de mañana a alquilar jornaleros para su viña, y ajustándose con ellos en un denario por día, enviólos a su viña. Saliendo después cerca de la hora de tercia, se encontró con otros que estaban mano sobre mano en la plaza, y dijoles: Andad también vosotros a mi viña, y os daré lo que sea justo. Otras dos veces salió a eso de la hora de sexta y de la hora de nona, e hizo lo mismo. Finalmente, salió cerca de la hora undécima, y vió a otros que estaban todavía sin hacer nada, y les dijo:

¿Cómo es que estáis aquí ociosos todo el día? Respondieronle: es que nadie nos ha alquilado.

Dijoles: pues id también vosotros a mi viña. Puesto el sol, dijo el dueño de la viña a su mayordomo: llama a los trabajadores, y págalos el jornal, empezando desde los postreros y acabando en los primeros. Venidos, pues, los que habían ido cerca de la hora undécima, recibieron un denario cada uno. Cuando al fin llegaron los primeros se imaginaron que les darían más. Pero no obstante, éstos recibieron igualmente cada uno un denario.

Y al recibirlo murmuraron contra el padre de familias, diciendo: Estos últimos no han trabajado más que una hora, y los han igualado con nosotros que hemos soportado el peso del día y del calor. Mas él por respuesta dijo a uno de ellos: Amigo, yo no te hago agravio. ¿No te ajustaste conmigo en un denario? Toma, pues, lo que es tuyo, y vete: yo quiero dar a éste, bien que sea el último, tanto como a ti. ¿Acaso no puedo yo hacer de lo mío lo que quiero? ¿O ha de ser tu ojo malo porque yo soy bueno? De esta suer-

te los postreros serán primeros y los primeros postreros. Muchos, empero, son los llamados; mas pocos los elegidos.

CULTURA INDIGENA

Higiene y Medicina

II

Son tantos los enemigos de nuestra salud que, apesar de todas las precauciones de la Higiene, un día u otro nos visitará la enfermedad, y para curarla debemos echar mano de la Medicina.

Medicina, pues, es el arte o ciencia de curar las enfermedades y prolongar la vida. Existen dos clases de Medicina; la vulgar, casera o empírica, y la científica; y a los que las ejercen se les llama Curanderos en el primer caso, y Médicos o Doctores en el segundo.

Dios ha sido tan pródigo que ha colocado el remedio junto a la enfermedad: lo que hace falta es conocer así la dolencia como el remedio conveniente.

El Curandero, debido a ciertas experiencias y observaciones, ha logrado conocer la virtud o eficacia de ciertos productos minerales, vegetales o animales, y con su aplicación trata de curar las enfermedades; pero desconociendo la anatomía o composición del cuerpo humano, sus conocimientos son por fuerza muy limitados, al revés del Médico que ha seguido estudios serios y largos para adquirir el grado de Doctor.

En él, pues, como a procurador de nuestra salud, debemos poner nuestra confianza.

Desgraciadamente, vosotros los indígenas depositáis la confianza y os entregáis en manos de una serie de *hios vivos*, extranjeros por más señas, que os explotan miserablemente, propinándooos verdaderas porquerías, cuando no activos venenos que os aniquilan, y cobrándoos luego, y a veces anticipadamente, por semejantes fechorías, centenares de pesetas que pagáis con una fidelidad que ya quisieran vuestros acreedores. El miedo a las represalias del curandero os tiene esclavizados.

Y ya que los Médicos y las Autoridades nunca tomaron en serio, sino en broma, cuanto se ha dicho y escrito sobre tales curanderos, feticheros o envenenadores, hora es ya de que vosotros abráis los ojos y cerréis la puerta y todo trato con tales embaucadores

que os destruyen, roban la paz de vuestro hogar y vuestro bolsillo, y matan la población. Dígalo sinó la bahía de Concepción en esta Isla y tantos pueblos del Continente.

Abajo, pues, los falsos curanderos, feticheros y envenenadores, si es que os estimáis a vosotros mismos y a vuestros paisanos.

Si aquí se hubiera colgado alguno como lo han hecho en otras Colonias, y de ello soy testigo, o cuando menos se los hubiera expulsado, no habría medrado esa raza maldita de alimañas con tan grave daño de la población y por ende de la Colonia y con descrédito de la Patria que os cobija.

Habla V. muy fuerte, y cualquiera diría que le ha pasado algo de ello en su familia.

—Sí, amigos, sí, eso ha pasado y pasa en vosotros; y vosotros sois nuestra familia espiritual por la que hemos dejado nuestra familia verdadera en España

C. M. F.

IDEAS REVUELTAS

1) LA SITUACIÓN 2) LA ACCIÓN COLONIAL 3) PROBLEMAS 4) UN CONSEJO.

No cabe duda que atravesamos por un periodo de los más críticos que se han conocido en la vida colonial: "multiplicasti gentem, sed non multiplicasti laetitiam;" ha aumentado en mucho los elementos que vienen a explotar la riqueza del país, pero ese aumento no ha traído consigo la interior satisfacción de los espíritus, que se hallan divididos; aumentan los gastos y no se contrabalancean éstos con los ingresos: los antiguos créditos que eran la vida y alma de anteriores negocios han entrado en un periodo de franca restricción; y casi todas las casas concesionarias se lo han propuesto como una norma ante la desconfianza que inspiran los negocios.

A una más intensa y mayor vida ciudadana con sus adelantos y consiguiente confort, ha seguido un conjunto de gravámenes que dificultan el progreso económico de nuestras clases coloniales, viniendo los nuevos impuestos a detener la marcha del desenvolvimiento económico del país en su clase numéricamente mayor, que es la que de un modo estable y permanente radica en la colonia.

Las listas de morosos forzados, distraídos para con la Hacienda y las relativamente frecuentes subastas, arrojan una vivísima luz sobre lo que puede llegar a ser, en un plazo más o menos próximo; la propiedad sometida a un arancel tributario difícilmente avenido con la potencia tributaria de la propiedad en el actual momento: la propiedad indígena, aunque debe ser estimulada para que no sea estéril y rinda, debe a la vez ser amparada y sostenida.

No debe mirarse lo que podría dar esto y lo dará seguramente con el tiempo; sino lo que pueda dar en el actual momento; debería estudiarse un sistema tributario que hiciera fácil y nada dificultoso, la imposición de los tributos y su recaudación total, sin mermas, ni ocultación de riquezas, tributando todos en una proporción racional y equitativa; nó en relación con el mayor o menor pedazo de terreno que se posee, sino en proporción con lo que producen, ya que no todos los terrenos e industrias rinden beneficios en la misma proporción.

No creo fuera difícil encontrar una fórmula para ello, teniendo como base, es uno de tantos ejemplos o partidas, la exportación e importación: lo que a estos conceptos se recargase se compensaría con lo que se eliminase de los otros. Por ahí nadie escaparía a la acción del fisco, como ahora sucede, ya que los industriales, y comerciantes, que vieran recargado su presupuesto por esos conceptos, prorratearían el recargo con el público consumidor sobre el que en definitiva recaen los impuestos. Esto no es otra cosa que la aplicación de lo que podríamos llamar el impuesto único, que bien estudiado y proporcionado en su aplicación, sería beneficioso para todos, ya que tributando todos, sin ocultación alguna, con un tipo de tributación más reducido que el actual, se llegaría a cubrir más fácilmente el canon con que se habría de contribuir a levantar las cargas del Estado; serían más los ingresos y menos las partidas fallidas o muertas.

El problema de brazos se va como trameando con pequeños y aislados arreglos, pero no ha entrado en una franca solución, que asegure, libre de temores, el porvenir; y, si a eso se añade la nube cenicienta que se cierne por todo ese conjunto sobre un horizonte lleno de calina, tenemos que nos encontramos rodeados de una atmósfera de pesimismo y desaliento nada confortante.

Estamos verdaderamente abocados a una

tremenda crisis, de la que no nos damos toa la cuenta por una verdadera miopía de espíritu: y ante su perspectiva ¿qué es lo que se hace? Claro que no es privativa de la colonia, pero ello no nos exime el estudiarla y tratar de resolverla, pues ya sabemos aquello de que el mal de muchos es el consuelo de los tontos.

Hay espíritus que lamentan la situación, pero no pasan de ahí, no llegan a más; otros la sienten, la lamentan y desearían trabajar, pero sus trabajos resultan estériles por falta de cohesión.

En la solución del problema planteado deben entrar todos los elementos interesados en su solución y emprender una obra de conjunto: aquí entran todos los buenos patriotas y cuantos tienen vinculado su porvenir a la prosperidad colonial.

Debe eliminarse todo aquello que divide: ordinariamente son pequeñeces y cuestiones de detalles: la división lleva consigo la esterilidad de los esfuerzos a los más laudables proyectos.

No debemos fijarnos en la materialidad de las personas que preferentemente actúan, debiendo medir y apreciar únicamente sus valores: sea nuestra norma esta "hágase el bien y no miremos por medio de quién". Esto naturalmente exige el sacrificio de personalismos y de puntos de vista puramente individuales; el único punto de partida debe ser el bien común.

Estúdiense los problemas y engránense debidamente, formando una especie de frente único o de programa mínimo en el que todos deben coincidir; metódicamente váyanse resolviendo, procediendo de los problemas más fundamentales y urgentes a los de un orden inferior y de carácter más secundario.

Toda esta labor ordenada y de conjunto llevará el aliento y la esperanza a los espíritus más refractarios a toda acción; y hará que todos se interesen por aquello que es de todos, y cuyos beneficiosos resultados se vayan palpando sensiblemente. Toda labor impone sacrificios y se basa sobre la acción, que debe ser constante, metódica y al amparo de un programa.

Con todo esto hay más que suficiente para entretener debidamente a todas las actividades de la colonia.

Es preciso dejarse de cuestiones bizantinas, soslayar los temas vidriosos, inútiles, o faltos de aplicación práctica, cuando no cargados de intención mortificante y de todo aquello que cons-

tituye el mero detalle: lo que interesa hoy al público que vive del país, son temas prácticos y fundamentales y que resuelven o facilitan la solución del problema que se viene a plantear en él.

Debe fijarse claramente y con equidad, punto tan interesante como es la potencialidad de la colonia, teniendo en cuenta de un modo particular al elemento nativo de la misma, el que nunca debe verse desposeído de lo que tradicionalmente fué y es suyo. La Agricultura bien orientada y alcanzando su grado de perfección llevará la riqueza al país, pero ésta no será una realidad hasta tanto que definitivamente no se resuelva el problema de brazos y el cultivo de la tierra sea inteligente. El indígena y la agricultura, con su complemento el comercio, son temas preferentes y predilectos.

Comunicaciones, sanidad, instrucción, la incorporación de elementos nativos a la vida ciudadana y su participación en la vida pública en sus diferentes aspectos, etc., deben ser problemas a resolver con una elevación de criterio digna y con prontitud.

Cuando lo que constituye lo fundamental de las necesidades del país esté resuelto, y la vida ciudadana se desenvuelva normalmente, con naturalidad y dentro de un ambiente de dignidad y de ciudadanía bien definido, entonces, como entretenimiento, podrán venir las otras cuestiones que tanto apasionan a los hombres de otros hemisferios.

Aquí vienen todos, salvo honrosas excepciones, a resolver un problema económico, o como se dice, a ganarse la vida en condiciones favorables; no a lanzarse a las estériles luchas de la vida: vivamos en la realidad y no seamos quijotes.

Rulaz.

Efecto de la educación

Es una buena lección el hecho que realizó Licurgo, legislador que escribió la Constitución de la República de Esparta. Se presentó un día en medio de la plaza acompañado de dos criados, los cuales traían dos perros y una liebre. Ordenó al momento a uno de los criados que, a presencia de la multitud congregada, soltara a uno de los perros y la liebre, los cuales, ante el asombro de todos, pusieron a jugar y sal-

tar en medio de la plaza. Seguidamente ordenó que fuese soltado el otro perro, el cual arremetió a la liebre, alcanzándola a los pocos saltos y dándole muerte.

Todos preguntábase qué quería significar aquel hecho, y entonces Licurgo les dijo:

— Aquí podéis ver los efectos de la educación. Yo me entretuve en enseñar al primer perro a convivir desde pequeño con la liebre, y llegaron los dos a ser amigos. El segundo perro lo dejé abandonado a sus instintos naturales, y aún le azuzaba por que persiguiera a la liebre.

Así se forma el hombre: si se le educa, aprende a corregir sus malas inclinaciones y a dominar sus vicios; pero si se le deja a sus instintos, si no se le habla de religión, de moral, del cumplimiento de sus deberes, será víctima de los excesos más infames. Educad los hijos.

Educadlos en el bien, en la piedad, en la obediencia; infundidles el respeto a la religión y al prójimo, y tendréis un pueblo feliz en medio de su grandeza.

El pueblo al oír eso, aclamó al verdadero Padre de la Patria.

Oh padres ¿cómo educáis a vuestros hijos? Aprended, aprended la lección que os da un hombre que, sin conocer al verdadero Dios y sólo guiado por la luz de la razón natural, os enseña la forma de educar la familia.

LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO

de estos Territorios con fecha 18 del actual publica el edicto siguiente:

Don José Domínguez Manresa, Secretario del Gobierno General y Presidente de la Junta de Reclutamiento de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea

HAGO SABER: Que el último Domingo de este mes se practicará la rectificación del alistamiento con arreglo al artículo 111 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, principiando el acto a las diez de su mañana en sesión pública que celebrará esta Junta en la casa del Consejo de Vecinos, oyéndose las reclamaciones que se hagan sobre inclusión o exclusión y quedando desde hoy expuesto al público, el alistamiento practicado, en los parajes de costumbre; para que nadie pueda alegar ignorancia se insertan a continuación los artículos 111 y 118 ambos inclusive del reglamento para aplica-

ción de la vigente Ley de Reclutamiento, además de citarse a los mozos por papeleta.

Y para que conste se publica la presente en Santa Isabel a 18 de enero de 1932.

El Presidente,

José Domínguez Manresa.

NOTICIAS DE VARIAS PARTES DE AFRICA

(Continuación)

El aceite de palma que durante el año 1930 entró en Polonia en su mayor parte por Alemania ascendía a 239,560 quintales valorados en 33,251,000 zlotys. La mayor parte del cacao que entra en Polonia es procedente de Holanda, aparte del que le va directamente del Brasil que es una cantidad mayor todavía que la que le entra de Holanda; el copal por valor de 794,000 zlotys ha procedido del Congo y el marfil de las colonias francesas.

—El programa que para este invierno se proponen desarrollar en colonias ecuatoriales los franceses nuestros vecinos, es de una orientación decididamente marcada hacia el mejoramiento y desarrollo de la ruta Reggan—Gao haciéndola de manera que garantice el transporte por el aire mediante los aeroplanos y por tierra mediante los automóviles y caravanas, de cuanto precise para el futuro desenvolvimiento comercial francés; las corrientes son en extremo alentadoras por las garantías de todas clases que les ofrece el Gobierno de la metrópoli.

Y nosotros, después del hermoso raid de nuestro aeroplano, hasta cuando estaremos brazos sobre brazos sin apenas tomar en firme ninguna resolución?

¡Si al menos tuviéramos barcos para nuestro servicio intercolonial!

El Gobierno belga del Congo ha decidido quedarse con el surplus del algodón que produzca la cosecha de Febrero-Marzo como ayuda y subsidio que hace al comercio de la colonia. Créese que este surplus llegará a muchos miles de metros cúbicos lo que supone para el comercio un aliento consolador por los dineros que con la medida pueden proporcionarse; demás de que los beneficios que el mismo Estado reporte con la medida, se dedicarán a beneficiar al mismo pueblo según que así, de manera tan terminante, lo ha declarado el Gobierno.

El último censo oficial hecho en el Togo francés da por resultado que en el mismo había en el año de 1930; 536 europeos, 61 sirios y 725,580 naturales o africanos; desde hace tiempo se advierte en la colonia un crecimiento de población debido a los muchos nacimientos que en la misma se notan y a que ha cesado en parte la emigración que hasta ahora tenían los indígenas.

Las tribus de la playa son las que dan la nota de mayor proporción en los nacimientos mientras que los del interior se quedan estacionarios si es que no retroceden vergonzosamente. En esto se dan la mano los de nuestro Continente ya que se verifica en un todo igual a lo que sucede en el Togo.

Las tres R de Costa de Oro. Un renombrado colonial inglés ha dado una conferencia interesante en Cambridge ante un selecto auditorio manifestando de una manera clara y terminante el estado de la colonia; éste según el conferenciante es ciertamente consolador y se debe en gran parte a las tres R. que él señaló diciendo la parte que correspondía sobre la primera la "Rule of the British" a los colonistas que con su acción verdaderamente colonial afianzaron y consolidaron la acción del gobierno; para ellos tuvo frases de elogio muy cumplidas.

Las otras R eran las RAILWAO y Road y la Ross's Medical Institución.

El conferenciante sabía bastante de colonias cuando tan acertado se anduvo en señalar los puntos dichos. Tomemos nota y saquemos para nuestro colete lo que nos convenga en pro de nuestra colonia de Guinea.

Caso raro.—Por primera vez en la historia de la colonización de las colonias inglesas del Oeste de Africa se ha dado el caso, verdaderamente raro, de unirse para combatir una disposición del Gobierno de la Metrópoli cuantas entidades y corporaciones blancas y de color se hallan en Costa de Oro.

La ocasión la tuvieron en el meeting que, como protesta contra la ley de impuestos que propuso al Gobierno de Londres el actual Gobernador Sir Ransford Slater, se reunió el 26 de octubre en el Optimist Club de Sekondi; la resolución adoptada por Mr. F. Awonor Williams y secundada por Mr. Mercer era de elevar al Gobierno una "vehementa protesta" como en efecto se hizo con la anuencia y aprobación de cuantas firmas y casas se hallan actualmente en Sekondi.

Además, para que de una vez se acabase de remachar el clavo, de una manera que no diera lugar a dudas sobre los sentimientos de cuantos se hallaban en la reunión, la Cámara del Comercio de la localidad promovió otra protesta días después. Al día siguiente (27) los manifestantes desfilaron en solemne desfile ante las autoridades, reclamando lo que dijeron el día anterior. Y sea esto oído de paso a guisa tan solo de mera información para la Revista de la Guinea Española sin hacer hincapié en nada más.

APUNTES ETNOGRAFICOS SOBRE LOS PAMUES.

(Continuación)

Luchas—*mesing*. El día que se celebra esta lucha, se convoca grande multitud y se preparan opiparos banquetes de succulentos manjares para los actuantes.

Son éstos unos mozos fornidos, de bellas facciones, raza pura, robustos, sanos y limpios, de estatura atlética que con el extraño tatuaje parecen luchadores romanos y la imaginación instintivamente visita los circos romanos en donde se celebraban aquellos antiguos espectáculos de luchas.

Vienen estos individuos de muy lejos del interior, llamados por aquellos reyezuelos o sátrapas que quieren obsequiar a sus súbditos con este entretenimiento.

Se practican estas fiestas por el tiempo de Navidad *Nfuma* y en la luna llena regularmente, así como los cuentos de los *Jutglares*, que referimos en su lugar.

En este tiempo parece que todos se vuelven locos y lo celebran con morrocotudos bailes y llama la atención el ansia con que esperan esta fiesta y la luna que ellos denominan lámpara del moreno.

Faltarán, tal vez qué comer; pero bailar lo hacen a las mil maravillas. Y aunque dice el refrán que "no hay concejo sin pellejo," en esta ocasión falla este principio; pues aunque no hay pellejo hay concejo; esto es, que no habrá qué beber; pero danzas, brincos, hacer bulla y ruido ensordecedor, esto hasta no poder más. Cual sea la razón de tanta alegría por estos acontecimientos, lo ignoro. ¿Tal vez serán remembranzas de sus aborígenes, como sentábamos al principio de estos estudios?

Para esta función de luchas, se limpian muy bien; limpian la plaza en donde se han de celebrar estos espectáculos, se quitan todos los cantos, se allana extendiendo por todo el local arena fina; todo con el fin de que no se lastimen los actuantes; y se forman otrosí dos bandos.

Ya todos reunidos aparecen los luchadores con el cuerpo limpio y aseado, cubiertos, no obstante, con lo más preciso para luchar; pero sin ofender los ojos de los concurrentes; pues allí acuden hombres, mujeres, jóvenes y niños con avides espantosa de ver el juego.

Suenan estrepitosamente sin cesar los tambores y comienza la contienda en la que brillan por su ausencia los mamporrazos y si sólo esfuerzos titánicos a ver cuál es el que puede hacer caer antes a su contrincante. Con el sudor copioso se hace una masa o barro la tierra, y los luchadores embarrados parecen dragos de ultratumba y se escurre uno de otro como las anguillas y de éste le viene el nombre al local *maneg*, greda o arcilla; y es muy difícil inclinarse la victoria por uno o por otro lado, según son los esfuerzos inauditos de los atletas, azuzados al mismo tiempo por los partidos contrarios.

Cuando se determina por uno o por otro lado la victoria, los del partido del vencedor llevan a éste en volandas, mientras los tambores e instrumentos músicos ejecutan tocatas de triunfo y es calurosamente saludado y aclamado por la multitud con afecto de júbilo y cantos de victoria interminables.

Y así continúan los juegos hasta disolverse los asistentes; y así continúan las luchas horas y horas, entre derrotas y triunfos, días enteros con grande regocijo de todos.

Todos suelen dar un regalo a los lidiadores, además del pago que les da el contratador que suele ser pingüe y copioso, además del trato esmerado que les dan durante su permanencia.

Es de rúbrica terminar la función, casi siempre, con un trago de negro y legítimo morrapio del que arrasca y calienta el cuerpo. Y claro que para los luchadores ha de ser la mejor parte! lo que al saborcillo de este refrigerio después de tantas fatigas deben decir en su corazón con Ruiz Alarcón:

Mienten todos los gallinas,
los bellacos y bellacas,
que osaran decir que el vino
debe dar tributo al agua.

Pelayo Rodríguez C. M. F.

BOLETÍN OFICIAL

de 15 de enero.

Gobierno de la República. Se publica el Estatuto del personal al servicio de la administración colonial. Contiene 24 artículos.

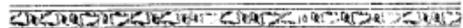
Dirección General de Marruecos y Colonias. Se publican cuatro concesiones de terrenos en el Continente, de 2.000; 200; 170 y 300 hectáreas respectivamente.

Secretaría. Un aviso sobre asistencia médica a los empleados durante el mes en curso y el siguiente.

Juzgado de Instrucción. Un edicto por el que se saca a subasta una propiedad urbana sita en Santa Isabel.

Consejo de Vecinos. Se expone una serie de recibos por diferentes conceptos.

Comisión Administrativa del Puerto. El Balance mensual del movimiento del puerto y asimismo los ingresos y salidas que arroja el movimiento económico.



NOTICIAS DE LA COLONIA SANTA ISABEL

Alcantarillado. Han comenzado las obras del alcantarillado de Santa Isabel, de las que se encarga el contratista de obras Sr. Serrano.

Hemos visto los primeros trabajos y por ellos vemos que uno de los desagües irá al río Cónsul, junto al nuevo puente camino de Rebola. Realmente el Cónsul, por su inclinación es muy indicado para un desagüe, pero no creemos sea el más conveniente; primero porque muchas inundicias no serán susceptibles, sobre todo en épocas de poca corriente, de arrastre y quedarán depositadas entre los pedruscos y malezas, y en segundo lugar por el poco favor que se hace a la central eléctrica del servicio público, ya que se abastece de agua algo más abajo del desagüe. Pero así está en los proyectos.

Otra vez. El día 16 por la tarde, frente a la finca de D. Libanio Val Serra un coche de pasajeros atropelló malamente al Sr. Comandante de Basupú que transitaba por aquel entonces; Don Gregorio Aparicio sufrió unas contusiones que le han obligado a guardar cama; a la Providencia se debe no sufriera un accidente de gravísimas consecuencias; puede decirse que ha nacido de nuevo; nos congratula-

mos; al mismo tiempo que pedimos moderación en las velocidades, sin dejar llevarse, no sólo por el vértigo de la velocidad, sino también por el vértigo de la competencia.

DE BASILÉ.

Lamentable Suceso. Hemos recibido una correspondencia de esas alturas que transcriben literalmente: Basilé 8 viernes. Lamentable suceso. La una y media sería de la noche, del día 8, cuando tumultuosos gritos, anunciando fuego, sembraron la alarma y el espanto en los individuos de esta Comunidad, quienes al despertar sobresaltados creímos estar dentro de algún horno encendido. Mas no era en casa donde se había declarado el incendio. El vivo resplandor de las llamas fué el mejor indicador del lugar del siniestro: era la próxima casa en la que tenía su residencia el Sr. Cabo de la Guardia Colonial D. José Pérez

En nuestro deseo de contribuir a la extinción del fuego, salimos apresuradamente un Padre y los Seminaristas. Cuando llegamos, había ya tomado el fuego tales proporciones que nos hizo perder toda esperanza de poderlo sofocar.

Allí encontramos a varios Sres. Europeos que habían llegado antes que nosotros; pero ni unos ni otros desempeñamos otro papel que el de meros espectadores de aquella tragedia: las circunstancias nos ataban las manos. Añádanse a esto las frecuentes explosiones de algunas municiones que dentro había, causa por la cual, el Excmo. Sr. Gobernador, que también presenció el incendio desde su Palacio, ordenó que se procediera con mucho tiento.

Gracias a Dios, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal, ya que el Sr. Pérez que más peligro podía haber corrido, tuvo la suerte de despertar a tiempo y salvar su vida. Se puede decir que las pérdidas materiales han sido completas, pues fuera de algún colchón, dos o tres legajos de documentos y algún que otro pollito que andaba suelto, todo lo demás fué pasto de las llamas.

Sobreviene aquel montón de cenizas quedan aún en pie tres o cuatro pilastras de cal y canto sobre las que se asentaba la casa y que ahora no tienen otro ministerio que el que desempeñan los mausoleos de un cementerio.

Acompañamos en su dolor al Sr. Pérez y pedimos a Dios le dé resignación bastante para saber llevar la hora de la prueba.

A última hora hemos tenido noticia de que por indicaciones superiores se ha levantado definitivamente todo el puesto, trasladándose en consecuencia el personal a Santa Isabel.

Triste ha sido el suceso y triste es también ver cómo las pintorescas alturas de Basilé se van despoblando.

DE ANNOBÓN.

Al cerrarse el año 1931, se ha comprobado que no ha sido éste tan fausto y pródigo, cual los anteriores, en cuanto al número de los nacidos. Por término medio los años anteriores, alcanzaban los nacimientos hasta 70, mientras que en el año que acaba de transcurrir han sido tan solo 50, de los cuales 13 varones y 12 hembras murieron a los pocos días.

España el crecido número de criaturas que año tras año fallecen en el primer mes de su existencia.

Bajo la autorización y dirección del Delegado de esta isla acaba de trasladarse el pueblo moderno situado en lugar eminente y aireado, al antiguo llano playero, del que estos habitantes fueron obligados a salir, a lo menos en dos distintas ocasiones; ya por la autoridad local de la isla en primer lugar, ya principalmente por la suprema autoridad de la Colonia Sr. D. Angel Barrera en el año 1911. Llevaban, pues, en el predicho altozano más de 20 años de conmemoración, el que poco a poco lo iban embelleciendo con casitas de material europeo: a esta sazón había unas 30 viviendas bien higiénicas de las que unas 18 son de mampostería. Las manzanas de casas del novísimo pueblo del llano playero, han resultado muy reducidas y angostas; pues, el área del altozano era casi el doble que el de la playa.

Celebraríamos que el nuevo pueblo resultara tan higiénico como el anterior, pues para ello pueden ser un gran estorbo las 3 charcas grandes llamadas "a otto, a dot, a laguña" que se forman en época de lluvias.

Con el vapor "Escolano" llegan a esta isla el R. P. Epifanio Doce y el Practicante Sr. Sanjuan.

P. DE I.



BANAPÁ—Imprenta de los Misioneros.